

INFORMÁTICA 2º de ESO 2019-2020

Criterios de evaluación

Unidad 1: Sistemas Operativos

- Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.
- Conoce y utiliza el escritorio y sus elementos.
- Configura el sistema operativo, conoce sus utilidades y organiza la información.
- Define, conoce, instala, desinstala y configura periféricos.

Unidad 2: Comunicaciones en Internet

- Publica información analizada y sintetizada sobre un tema específico y reflexiones personales en un blog, insertando entradas de texto con elementos gráficos y con objetos incrustados de servicios del web.
- Publica, en un diario de aprendizaje diseñado mediante un blog, reflexiones sobre lo que se sabe y lo que se desconoce sobre una tarea a desarrollar, sobre lo que se requiere y sobre las distintas estrategias posibles para afrontarla, así como sobre el propio proceso de elaboración y la evaluación de los nuevos conocimientos adquiridos al acabar.
- Participa en foros de consulta, planteando y resolviendo cuestiones elaboradas con hábitos y conductas adecuadas en contenido y forma.
- Debate analizando, confrontando y discutiendo argumentos en foros de debate, mediante el establecimiento de una comunicación constructiva, la apreciación de la diversidad de valores y el respeto a las diferencias.

Unidad 3: Seguridad en el uso de las TIC

- Describe los riesgos y las amenazas en el uso de las TIC, explicando como puede verse afectada la identidad digital y la privacidad de los datos personales, y mostrando respecto a la intimidad de los otros.
- Describe varias estrategias de seguridad y de protección de la identidad digital, como las políticas de gestión de contraseñas seguras, y de seguridad y de protección de los datos personales, como el uso del antivirus en distintas situaciones cotidianas.

Unidad 4: Edición de imágenes digitales

- Crea distintos tipos de imágenes, usando aplicaciones informáticas que permiten varias operaciones como la transformación digital, la realización de dibujos, la integración de textos, el trabajo con capas, el tratamiento del color o la aplicación de filtros y efectos, así como su exportación a varios formatos, para la realización de tareas en contextos personales, académicos, sociales o profesionales.
- Crea distintos tipos de imágenes utilizando técnicas y recursos digitales para expresar y comunicar ideas, experiencias y emociones propias en la realización de tareas en contextos personales, académicos, sociales o profesionales.

Unidad 5: Presentaciones digitales

- Planifica el proceso de creación de presentaciones multimedia, individualmente o de manera cooperativa, mediante el establecimiento del objetivo que se persigue, así como el plan de acción para conseguirlo, la supervisión y la evaluación del proceso de elaboración y la gestión del propio aprendizaje.
- Crea presentaciones individualmente o de manera cooperativa para la exposición oral, utilizando varias estrategias, como el contraste de la información seleccionada, la citación

de las fuentes, la concreción de la información esencial en las diapositivas, el trabajo con mesas y con elementos multimedia, la aplicación de efectos sobre los objetos y las diapositivas y la atención de la estética de la presentación.

- Adapta el mensaje de las presentaciones a la temática y a la audiencia, utilizando diferentes estrategias de organización de la información, como su relación con cada diapositiva a través de las notas del orador, y de gestión del aprendizaje, como el uso de varias estrategias de comunicación durante la exposición oral.

Tema 6: Programación

- Crea aplicaciones sencillas, como por ejemplo animaciones o videojuegos, utilizando un entorno para el aprendizaje de la programación.
- Planifica el proceso de creación de aplicaciones mediante el establecimiento del objetivo que se persigue, así como el plan de acción para conseguirlo, la supervisión y la evaluación del proceso de elaboración y la gestión del propio aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

1. Constarán de dos partes. La primera parte será una prueba escrita que evaluará los conceptos y procedimientos de unos temas específicos. La segunda constará del trabajo diario en las prácticas.
2. Los conceptos y conocimientos se miden en pruebas escritas para la evaluación. Cada prueba escrita corresponderá a un tema teórico.
3. No se realizará media, y quedará suspenso el alumno si no llega al mínimo en cada una de las partes.
4. Los mínimos son:
 - a) Parte teórica: 3
 - b) Parte de procedimientos: 4
5. Redondeos: En los boletines de notes aparecen las aproximaciones a enteros de las notas de la asignatura. El profesor redondeará al alza a partir del octavo decimal, es decir un 4,8 será un 5 en el boletín, pero un 4,7 será un 4. No obstante, hay que tener en cuenta que para hacer las medias lo que cuenta es el número real en decimales.
6. En el caso de superar las pruebas extraordinarias, el alumno tendrá una nota de un 5.

Criterios de calificación

La calificación final de cada evaluación se calculará de la siguiente manera:

- 10%: Adquisición de conocimientos (exámenes prácticos)
- 60%: Procedimientos (Prácticas diarias en clase)
- 30%: Actitud (Comportamiento, participación,...)

La recuperación de cualquier sección (examen, trabajo, ...) por motivo de no superación de la prueba o de copia, se realizará a final de curso. Para ello, se publicará la fecha en la cual se recuperarán las pruebas presenciales (exámenes), así como la de las pruebas no presenciales (trabajos o prácticas). En la calificación tanto de las prácticas de clase como de los exámenes teóricos y prácticos, se valorará la expresión escrita del alumnado, de manera que los errores ortográficos, gramaticales o de expresión, influirán en la nota de la actividad en cuestión.

Se tendrá en cuenta la educación en valores, donde los alumnos/as: Respeten a los compañeros y al profesor. No discriminen a ningún compañero por su sexo, nacionalidad, aspecto físico, etc. Empleen un lenguaje no sexista. Sean responsables y cuiden el material del aula.

Para superar la asignatura, el alumnado deberá aprobar las tres evaluaciones.

La nota final se obtiene de la media ponderada de las notas de las unidades, debiendo tener en todas ellas una calificación mínima de 3, si en alguna de las unidades el alumno obtiene una calificación inferior a 3, dicha unidad deberá ser recuperada mediante la realización de un examen práctico.

Los alumnos/as que suspendan la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse a la prueba de la convocatoria extraordinaria.

Por poder aprobar deberán superar positivamente la prueba teórico-práctica correspondiente. Las baremaciones de estas pruebas con respecto a la nota final, se ajustarán a los porcentajes dichos anteriormente. Para aquellos alumnos o alumnas que han promocionado al siguiente con evaluación negativa en la asignatura, o que tienen la asignatura suspendida de años anteriores, se les encomendará un trabajo que deberán entregar en el periodo que el departamento estipule dentro del periodo de evaluación de asignaturas pendiente que el centro tenga en la normativa.